



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CHINA, NUEVO LEÓN

ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027



SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO N° 12

En la ciudad de China, N.L., siendo las 14:00 horas del día 18 de marzo del año 2025, se reunieron los integrantes del R. Ayuntamiento 2024-2027 en el Salón de Actos de Presidencia Municipal a fin de desarrollar los trabajos correspondientes a la Sesión Ordinaria de Cabildo N° 12, que para este día y hora fueron convocados bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Lista de Asistencia y verificación de quorum.
- 2.-Instalación Legal de la Sesión.
- 3.-Aprobación del Orden del Día.
- 4.-Lectura del Acta Anterior.
- 5.-Informe de Comisiones.
- 6.-Petición de Anuencia Municipal para venta de alcohol.
- 7.-Presentación de las personas a las que se les otorgará la medalla al mérito ciudadano "Dr. Ángel Nemesio Chapa" en el 229 Aniversario de la Fundación de China, N.L.
- 8.-Asuntos Generales.
- 9.-Clausura de la Sesión.

El Lic. Fernando Inocente Cuéllar Guajardo, Secretario del R. Ayuntamiento, pone a consideración del Cabildo el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

Se pasa lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. Lic. Alojo Rodríguez Cantú, Presidente Municipal; Lic. Fernando Inocente Cuéllar Guajardo, Secretario del R. Ayuntamiento; C.P. Mariela Pérez Rodríguez, Sindica Primera; C. Silvia Margarita Chapa Villarreal, Primera Regidora; Lic. Javier Cantú Rodríguez, Segundo Regidor; Lic. Cecilia Cantú Cantú, Tercera Regidora; Profr. Fabian Armando García Bautista, Cuarto Regidor; Profr. Jesús Felipe González de León, Quinto Regidor; C. Yesica Irasema Solís Cantú, Sexta Regidora, por lo que encontrándose presentes la totalidad de los miembros de Cabildo se declara instalada legalmente la Sesión.



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CHINA, NUEVO LEÓN

ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027



Como Cuarto Punto en el Orden del Día. Lectura del Acta Anterior. El Lic. Fernando Inocente Cuéllar Guajardo, Secretario del R. Ayuntamiento, procede a dar lectura al acta anterior y es aprobada por unanimidad.

Pasando al Punto N° 5. Informe de Comisiones.

El Profr. Fabian Armando García Bautista, Cuarto Regidor, menciona que se ha cerrado la convocatoria de los tinacos y bebederos tuvo muy buena aceptación por parte de la ciudadanía.

El Lic. Fernando Inocente Cuéllar Guajardo, Secretario del R. Ayuntamiento, comenta que las personas enlistadas ya están acudiendo a realizar su aportación, se dará margen de días para que acudan a realizarla y posteriormente el municipio pondrá la parte que corresponde para que lleguen los tinacos y sean entregados, en próximas sesiones se mencionará el seguimiento.

Continuando con el Punto N° 6. Petición de Anuencia Municipal para venta de alcohol. El Alcalde, Lic. Alejo Rodríguez Cantú, menciona sobre la petición que realizó el Fideicomiso Parques y Vida Silvestre donde solicita al Cabildo su aprobación para que se le otorgue la Anuencia de Venta de Alcohol en un local dentro del Fideicomiso, con el GIRO de MINISUPER, llevará por nombre "CUCHILLO LAKE SHOP", por lo que será revisada la documentación

Comentando el Alcalde que próximamente se realizará la reapertura del Hotel y ya está trabajando un local con venta de artículos de pesca, esto es muy bueno ya que genera empleos en el municipio, se está trabajando de la mano con Gobierno del Estado y se ha acordado que a los ciudadanos del municipio no se les cobre la entrada de lunes a viernes y los fines de semana se les otorgue el 50% de descuento, se ha nombrado como enlace del municipio ante el Fideicomiso a la Directora de Turismo, la C. Martha Laura Pérez Quintanilla, para seguimiento a las actividades turísticas y ver la manera del como el municipio pueda realizar actividades en Semana Santa que está muy próxima y se está trabajando en el Parque Recreativo "Las Lajas" para su próxima apertura en Semana Santa.



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CHINA, NUEVO LEÓN

ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027



En uso de la palabra el Profr. Jesús Felipe González de León, Quinto Regidor, menciona que es necesaria la seguridad en el Parque Recreativo “Las Lajas” tener precaución con los niños de que no se acerquen al río y también en el área de las albercas, si es posible se asigne a elementos de Protección Civil.

Pasando al Punto N° 7. Presentación de las personas a las que se les otorgará la medalla al mérito ciudadano “Dr. Ángel Nemesio Chapa” en el 229 Aniversario de la Fundación de China, N.L. El Lic. Fernando Inocente Cuéllar Guajardo, Secretario del R. Ayuntamiento, menciona que la Dirección de Cultura se dio a la tarea de investigar sobre el otorgamiento de medallas y el resultado fue que lo inició la Administración 2006-2009 dirigida-encabezada por el Profr. José Francisco Cantú Guajardo y se estableció mediante acta de cabildo y se giró convocatoria para que los ciudadanos propusieran a los candidatos y los requisitos, solo que las siguientes Administraciones ya no lo siguieron implementando y se desea retomar en este periodo 2024-2027, solo que por la premura del tiempo este año 2025 se propone otorgar la medalla al mérito ciudadano “Dr. Ángel Nemesio Chapa” a los ciudadanos por su destacada actividad en el municipio siendo los siguientes:

C. Anarbol Villarreal Zenteno
Profra. Yolanda Treviño González
Dr. Adolfo Martínez García
Dr. Leovigildo Garrocho Salinas
C. Encarnación Reyes Silva
C. René Álvarez Leal

La entrega de medallas será en la semana cultural que comprende del 31 de mayo al 7 de junio del presente año en el marco del 229 Aniversario de la Fundación del Municipio de China, realizándose una sesión solemne el día el día 4 de junio que se celebra la fundación, a lo que al ser puesto a consideración del Cabildo están de acuerdo y es aprobado por unanimidad.

En uso de la palabra el Lic. Javier Cantú Rodríguez, Segundo Regidor, menciona que está próximo a realizarse en las escuelas la Olimpiada del Conocimiento y sería bueno reconocer a los alumnos destacados para incentivarlos.



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CHINA, NUEVO LEÓN

ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027



Continuando con el Punto N° 8. Asuntos Generales.

El Alcalde, Lic. Alejo Rodríguez Cantú, comenta que se adquirieron 2-dos vehículos para uso del DIF Municipal, ya que eran necesarios para cumplir con las actividades y traslados que requiere esa área, por lo que la Dirección de Adquisiciones cotizó dos unidades tipo Peugeot STD modelo 2024 con un costo de \$326,000.00 (TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), cada una ascendiendo a un monto total de \$653,800.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), mencionando el Alcalde que el dinero utilizado es de recursos propios, a lo que el Cabildo está de acuerdo comentando que hacían mucha falta para los traslados, por lo que no hay inconveniente alguno aprobándose por unanimidad.

Continua mencionando el Alcalde, Lic. Alejo Rodríguez Cantú, menciona que se abrió un programa en beneficio de los ganaderos y algunas familias del municipio recibiendo el apoyo de mochilas aspersoras que tienen un valor de \$800.00 pesos, el municipio logró conseguirlas a un menor costo siendo de \$600.00 pesos, aportando el municipio el 50% y el ciudadano el otro 50% serán de mucha ayuda, además se adquirió 2 mochilas con motor para la Dirección de Protección Civil que tanta falta les hacía para cuando mitigan un incendio con el camión de bomberos al final con estas mochilas apaguen las brasas que hayan quedado, también se necesitaba un motor nuevo para el camión de bomberos, se investigó el precio de uno nuevo y el costo era muy elevado ascendía a los \$4,000 dólares, se vio la manera de que se pudiera reparar el motor y unos detalles que tenía con el acelerador quedando funcionando al cien y el costo de la reparación fue de \$10,000.00 pesos.

Por último, el Punto N° 9. Clausura de la Sesión y no teniendo otro asunto que tratar en el orden del día y siendo las 14:25 horas, se declara cerrados los trabajos de la presente Sesión Ordinaria N° 12 clausurando la misma el Secretario del R. Ayuntamiento firmando los que en ella intervinieron.

Lic. Alejo Rodríguez Cantú
Presidente Municipal



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CHINA, N. L.
ADMÓN. 2024 - 2027

Escobedo s/n Centro
China, Nuevo León C.P. 67050
✉ presidenciachinanl@gmail.com

Tels. 823 232-00-45
823 232-00-71
823 232-01-78



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CHINA, NUEVO LEÓN

ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027



 Lic. Fernando Inocente Cuéllar Guajardo
Secretario del R. Ayuntamiento

 C.P. Mariela Pérez Rodríguez
Síndica Primera

C. Silvia Margarita Chapa Villarreal
Primera Regidora

Lic. Javier Cantú Rodríguez
Segundo Regidor

Lic. Cecilia Cantú Cantú
Tercera Regidora

Profr. Fabian Armando García Bautista
Cuarto Regidor

Profr. Jesús Felipe González de León
Quinto Regidor

C. Yesica Irasema Solís Cantú
Sexta Regidora





SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO
CHINA, N. L.
ADMÓN. 2024 - 2027













